

DOCUMENTO PRESENTADO POR AUSTRIA*

Las autoridades austriacas que se ocupan de cuestiones cartográficas y estadísticas se vienen esforzando desde hace mucho tiempo por lograr la uniformidad de los nombres geográficos. A continuación se exponen los resultados obtenidos.

I

Teniendo en cuenta que la presente Conferencia se interesa por el problema de la uniformación de los nombres geográficos en el plano nacional, principalmente desde el punto de vista de su utilidad para la labor cartográfica internacional, el presente informe se basará en la única publicación austriaca en que aparecen toda clase de nombres geográficos: el mapa de Austria a escala 1:50.000, publicado y revisado con frecuencia por el Departamento Topográfico (*Gruppe Landesaufnahme*) de la Oficina Federal de Medidas y Topografía (*Bundesamt für Eich- und Vermessungswesen*).

II

No siempre existe acuerdo en la ortografía de los nombres geográficos entre el mapa de Austria a escala 1:50.000 y la serie de mapas del Departamento Topográfico.

El mapa de Austria a escala 1:25.000 publicado cubre sólo una parte del país, y no se mantiene al día. Acaba de empezarse a trabajar en otro mapa a escala 1:200.000 que, en lo que se refiere a los nombres geográficos, coincidirá exactamente con el mapa a escala 1:50.000. En el mapa general de la Europa central a escala 1:200.000, en el que el territorio austriaco será reemplazado por el mapa de Austria a esa misma escala, figuran a menudo nombres anticuados. Se quiere lograr una conformidad total entre la ortografía de los nombres del mapa de Austria a escala 1:500.000 y la de los nombres del mapa del país a escala 1:50.000, que es el que sirve de base.

Además del Departamento Topográfico de la Oficina Federal de Medidas y Topografía, hay que mencionar las siguientes oficinas que se ocupan de la ortografía de los nombres geográficos:

La Oficina Central Estadística de Austria (*Österreichisches Statistisches Zentralamt*), que publica la lista de nombres geográficos de Austria después de cada censo, a intervalos de unos diez años.

El Departamento de Catastro y Principios Topográficos (*Gruppe Grundkataster und Grundlagen des Vermessungswesens*), que prepara el Catastro, en el que figuran todos los nombres de predios, vegas, pastos, bosques, etc., de Austria, llamados colectivamente «*Riednamen*», y también los de casas o caseríos aislados (*Hausnamen*);

El Registro de la Propiedad Inmobiliaria (*Grundbuch*) que, juntamente con sus mapas, constituye una colección de documentos públicos recopilados por el Ministerio de Justicia, en la que aparecen todos los «*Riednamen*»;

La Oficina Hidrográfica Central (*Hydrographisches Zentralbüro*), que depende del Ministerio Federal de Agricultura y Silvicultura y publica una lista de nombres de todas las entidades hidrográficas y un mapa a escala 1:200.000;

Los registros hidrográficos que llevan los gobiernos provinciales y las oficinas de distrito, en los que figuran los nombres de todos los arroyos, ríos, canales y lagos utilizables;

* El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.12.

El Comité Toponímico del Voralberg, que ha preparado una lista de todos los nombres geográficos de esa zona, publicada en la gaceta de la provincia. La ortografía de los nombres de la lista es de carácter obligatorio en todas las oficinas del Voralberg.

III

A los efectos del presente informe, los nombres geográficos del mapa de Austria a escala 1:50.000 pueden dividirse en las tres categorías siguientes:

a) *Nombres de municipios (Gemeinden), lugares poblados (Ortschaften) y partes de lugares poblados (Ortschaftbestandteile)*. Estos nombres se deciden oficialmente y sólo pueden modificarse por ley o decreto. Su ortografía oficial está registrada en la lista de nombres geográficos de Austria, a la que se atiene el Departamento Topográfico. Las modificaciones de la ortografía de los nombres introducidas entre dos censos y, por lo tanto, entre dos ediciones de la lista, son comunicadas por la Oficina Central Estadística de Austria al Departamento Topográfico, que las incluye en sus mapas.

b) *Nombres de edificios deshabitados o ruinas de cualquier clase: puentes, capillas, monumentos, graneros, etc.* Estos nombres son comprobados sobre el terreno por el Departamento Topográfico. Únicamente se toman de la lista de nombres geográficos de Austria los de castillos en ruinas, que aparecen en la lista entre corchetes. En lo que se refiere al Voralberg, ha de seguirse el uso del Comité Toponímico. En las demás provincias, los nombres de esta categoría sólo son oficiales cuando aparecen en una publicación de esta clase.

c) *Nombres de montañas, pasos, glaciares, valles y zonas*. El Departamento Topográfico investiga estos nombres sobre el terreno. En lo que respecta al Voralberg, son vinculantes las decisiones del Comité Toponímico. Como no siempre existe una distinción clara entre los nombres de montañas y los *Riednamen*, el mapa catastral debe utilizarse con precaución (véase el párrafo *d infra*). En cuanto al carácter oficial de estos nombres, es aplicable lo dicho en el párrafo *b*.

d) *Nombres de predios, vegas, pastos y bosques (Riednamen)*. Estos nombres están registrados en el Catastro y quedan jurídicamente determinados al ser incorporados al Registro de la Propiedad Inmobiliaria. El Catastro sólo puede modificarse por disposición de la Junta municipal. Aunque el Departamento Topográfico coteje los nombres con los del mapa catastral, sigue el uso local moderno. La práctica está justificada porque los nombres del Catastro están a menudo anticuados; no obstante, al mapa ofrece un medio práctico de comprobar si el nombre se sigue usando.

Ni en el Catastro ni en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria se tienen en cuenta los resultados divergentes a que puede llegar el Departamento Topográfico. Teniendo en cuenta que en los mapas topográficos aparecen pocos nombres de esta clase, no se justificaría la gran labor necesaria para el complejo procedimiento de rectificación.

En el Voralberg, el Departamento Topográfico sigue la práctica del Comité Toponímico.

En otras zonas—salvo cuando el mapa de Austria a escala 1:50.000 concuerda con el Catastro y el Registro de la Propiedad Inmobiliaria—los nombres de predios, vegas, pastos y bosques sólo son oficiales cuando aparecen en publicaciones de esta clase.

e) *Nombres hidrográficos*. En lo que se refiere a esta categoría de nombres, el Departamento Topográfico sigue en gran medida el uso de la Oficina Hidrográfica Central del Ministerio Federal de Agricultura y Silvicultura. No obstante, en los casos dudosos prevalece el uso local. Por otra parte, la Oficina Hidrográfica Central estudia cualquier propuesta de modificación. Actualmente no existe una concordancia perfecta entre el mapa de Austria a escala 1:50.000 y el registro de las cuencas de los ríos de Austria, pero se intenta lograr y se logrará, gracias a un continuo intercambio de datos. El registro de las cuencas de los ríos de Austria goza de gran autoridad en lo que se refiere a los nombres de entidades hidrográficas, y se basa, en parte, en el registro hidrográfico y, en parte, en extensas investigaciones sobre el terreno. En cuanto al Voralberg, tanto el Departamento Topográfico como la Oficina Hidrográfica Central siguen el uso del Comité Toponímico.

En otras zonas—salvo cuando los nombres del mapa de Austria a escala 1:50.000 son idénticos a los del registro hidrográfico—los nombres hidrográficos del Departamento Topográfico sólo son oficiales cuando aparecen en un mapa oficial.

Del mismo modo, los nombres de accidentes hidrográficos adoptados por la Oficina Hidrográfica Central—salvo cuando han sido tomados exactamente del registro hidrográfico—sólo son oficiales cuando aparecen en una publicación de esta clase.

IV

En un informe sobre la uniformación de nombres geográficos es preciso ocuparse, no sólo de los intentos de cooperación en esta materia de los diferentes organismos oficiales, sino también de la cuestión del grado de aplicación de normas uniformes a la nomenclatura. A este respecto, hay que distinguir entre dos categorías de nombres.

En primer lugar, los nombres de municipios (*Gemeinden*), poblados (*Ortschaften*) y partes de lugares poblados (*Ortschaftsbestandteilen*), determinados oficialmente desde hace tiempo. Su ortografía sólo se modificará raras veces, y únicamente de modo oficial.

En segundo lugar, otros nombres geográficos que el Departamento Topográfico puede determinar libremente (salvo los del Voralberg). En este grupo se incluyen los nombres sobre los que ha tenido que decidir originalmente el Comité Toponímico del Voralberg y que han recibido luego sanción oficial.

En Austria existen dos zonas dialectales: la alemana (Voralberg) y la bávara (otras partes del país). Dentro de la zona dialectal bávara se hablan varios subdialectos. Como el dialecto se emplea mucho más en el Voralberg que en otras provincias de Austria, el Comité Toponímico ha prestado especial atención a las formas dialectales. La adaptación al lenguaje literario lograda en esa provincia es menor, pero se ha conseguido cierta uniformidad unificando la ortografía de los términos genéricos que integran nombres geográficos: por ejemplo, *Schrofen* (rocas), *Mähder* (pastos de montaña) *Tobel* (valle), etc.

Los principios que aplica el Departamento Topográfico a la nomenclatura de accidentes, zonas y entidades hidrográficas son determinados en parte mediante instrucciones y en parte por el uso. Esos principios son:

El personal del Departamento Topográfico escucha los nombres de los accidentes naturales, las zonas y las entidades hidrográficas, generalmente en su forma dialectal. Esos nombres dialectales han de escribirse utilizando el

alfabeto alemán, sin emplear las letras especiales, los acentos ni los signos diacríticos utilizados por los dialectólogos. El principio rector al determinar la ortografía es que quien utilice el mapa debe hacerse entender al preguntar su camino a los habitantes del lugar. Con respecto a los términos genéricos de los nombres, se siguen las siguientes reglas: si en el dialecto y en la lengua literaria se usa la misma palabra para uno de esos términos, la ortografía utilizada será la literaria y no la dialectal. Así, no se escribirá «*Beag*» ni «*Beri*», sino «*Berg*» (montaña); no se escribirá «*Roan*», sino «*Rain*» (límite entre dos predios); ni «*Doi*», sino «*Tal*» (valle) (los ejemplos son de la Baja Austria). Cuando una palabra existe sólo en dialecto, la ortografía ha de adaptarse a la forma fonética dialectal: por ejemplo, la palabra «*Maib*» (en lugar de «*Moab*» o «*Boaz*») está tan difundida para designar un claro de bosque o un bosque joven, o la palabra «*Parz*» para designar un montículo, que no pueden recomendarse otras formas. Dentro de la zona de un subdialecto uniforme, la uniformación es conveniente. Así, por ejemplo, para la forma dialectal «*Greit*» (claro de bosque) pueden encontrarse en los mapas antiguos de la Baja Austria las ortografías «*Greut*», «*G'reut*», «*Krait*», «*Kreit*», «*Kreit(h)*», «*Kräut*», etc. En este caso se ha utilizado uniformemente la forma «*Greud*», que comprenden los campesinos y es etimológicamente correcta. Las traducciones no son admisibles: «*Hübel*» y «*Hügel*» (que significan ambas «colina») son etimológicamente palabras distintas; cuando los campesinos utilizan «*Hübel*», el topógrafo no puede escribir «*Hügel*», aunque esta última palabra se emplee más en el alemán literario.

Pero incluso cuando se trata de palabras de etimología idéntica ha de desecharse la forma literaria cuando existe una ortografía dialectal de uso común, o cuando existe el riesgo de no ser comprendido. Así, la forma dialectal «*Gupf*» (cima) no puede sustituirse por «*Kuppe*» (que tuvo su origen en el bajo alemán; sólo en época reciente se ha introducido en el uso literario); ni la forma dialectal «*Arbes*» (como en «*Arbesbach*», «*-tal*») por la literaria «*Erbse*».

La ortografía utilizada es a menudo una solución de transacción en la que se han sopesado cuidadosamente la pronunciación dialectal, el significado, la etimología, las ortografías dialectales existentes y aceptadas y la lengua literaria. En cualquier caso, deben evitarse ortografías erróneas como «*Kräuter*» (hierbas) en lugar de «*Greute*» (claros de bosque), o «*Zwergäcker*» (campos de enanos), en lugar de «*Zwerhäcker*» (campos de parcelas transversales), y también las ortografías arbitrarias como «*Werd*», «*Werdt*», «*Wert*», «*Werth*», «*Wört*», «*Wörth*», «*Wirt*» o «*Wirth*», usadas indistintamente para escribir el mismo término: «*Wert*» (isla en un río).

V

En Austria existen tres idiomas de minorías de importancia en cartografía: esloveno, croata y húngaro.

El húngaro sólo se habla hoy por una mayoría de la población local en dos municipios del Burgenland. La cartografía oficial tiene que ocuparse únicamente de algunos nombres húngaros de predios, pastos y bosques, que se escriben con arreglo a las normas del idioma húngaro.

El esloveno se habla en la parte más meridional de Carintia, y el croata en muchas zonas aisladas del Burgenland (en donde existen 27 municipios con mayoría de habla croata). En el artículo 7 del Tratado del Estado Austriaco de 1955 se prevé el bilingüismo oficial de «la terminología y las inscripciones topográficas» en los distritos administra-

tivos y judiciales en que existe población eslovena, croata o mixta. Sin embargo, no se han promulgado las necesarias normas nacionales. Los nombres de los municipios, poblados y partes de poblados se escriben oficialmente, en tanto, sólo en alemán, salvo en los raros casos en que no existen un nombre o una ortografía alemanes (véase *infra*): por ejemplo, «Tiboja» (lugar poblado) y «Drazja vas» (parte de lugar poblado).

El cuanto a la ortografía de los nombres de montañas, zonas y accidentes hidrográficos, el Departamento Topográfico puede determinar libremente la correcta. Los nombres que no son alemanes se escriben siguiendo los mismos principios aplicables a los alemanes. Aquí también la norma orientadora es el uso local. En los asentamientos croatas del Burgenland se emplea la ortografía croata, en tanto que los nombres eslovenos de la Carintia meridional se escriben en su mayoría, casi siempre sin los signos diacríticos del alfabeto esloveno; los sonidos eslovenos se representan aproximadamente por medio del sistema de escritura alemán. Esta práctica guarda relación con el hecho de que la Carintia meridional ha sido desde hace mucho tiempo una zona de mezcla étnica, en la que los nombres geográficos eslovenos (y a menudo, incluso el mismo nombre) aparcan en los municipios en que se habla esloveno y en aquellos en que se habla alemán o ambos idiomas. Por otra parte, si en los municipios de habla eslovena o mixta se escribieran los nombres de montañas, zonas y accidentes hidrográficos empleando la ortografía eslovena se producirían molestas discrepancias entre la ortografía de los nombres de lugares poblados y de partes de lugares poblados (según la lista de nombres geográficos de Austria), y también de los nombres de caseríos aislados (en su mayoría, según el catastro); en estas fuentes prevalecen las normas de la ortografía alemana casi con carácter exclusivo.

Únicamente cuando el nombre de una montaña, zona o entidad hidrográfica se compone de dos nombres eslovenos escritos separadamente—un adjetivo y un término genérico—se emplea sin excepción la ortografía eslovena: por ejemplo, «Tolsti vrh» (montaña alta), «Mrzli vog» (arboleda fría), «Goli vrh» (montaña pelada), «Mrzla gora» (montaña fría), «Dolga njiva» (campo largo), etc. En estos casos no se trata de nombres propios cuyo significado es oscuro incluso para la población de habla eslovena, sino de construcciones sintácticas del idioma esloveno, fácilmente comprensibles.

VI

Todos los organismos competentes están muy interesados por lograr una mayor uniformidad, y la Oficina

DOCUMENTO PRESENTADO POR HUNGRÍA*

En la República Popular de Hungría existen dos organizaciones que se ocupan de la uniformación de los nombres geográficos. Las formas oficiales de los nombres administrativos (nombres de provincias, distritos, municipios y ciudades) aparecen en las listas de nombres geográficos que publica con regularidad la Oficina Central de Estadística

La forma oficial de los nombres no administrativos es determinada por el Comité de Nombres Geográficos, que desarrolla sus actividades como parte de la Oficina Estatal de Geodesia y Cartografía. Este Comité se ocupa de los nombres geográficos de Hungría y también de reglamentar

* El texto inglés original de presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.13.

Federal de Medidas y Topografía cree que la mejor forma de alcanzar una solución concreta sería crear comités toponímicos en todos los *Länder*, análogos al Comité Toponímico del Voralberg.

VII

Además de estos trabajos de los organismos oficiales, podemos mencionar la labor de la Comisión Permanente de Nombres Geográficos (*Ständiger Ausschuss für die Rechtschreibung geographischer Namen*) de Bad Godesberg (Alemania), en la que Austria y Suiza están representadas, respectivamente, por dos miembros cada una. El propósito de esta comisión es fomentar la uniformación de los nombres geográficos en los países de habla alemana. Los resultados de su labor no pueden considerarse oficiales ni semioficiales; no obstante, tienen importancia científica y práctica.

En relación con la uniformación de los nombres geográficos de Austria, hay que mencionar el volumen correspondiente a Europa del *Duden Wörterbuch geographischer Namen* (Diccionario de nombres geográficos Duden) (Mannheim, 1966). El Ministerio Federal de Educación austríaco prestó su apoyo financiero a esta empresa, y la Academia Austríaca de Ciencias (*Österreichische Akademie der Wissenschaften*) su asistencia técnica.

La contribución de esa obra, que contiene unos 2.500 nombres geográficos (1.500 de poblaciones) de Austria, a la uniformación de los nombres geográficos del país, puede resumirse así:

- a) Se han elaborado y observado estrictamente normas ortográficas generales para los nombres geográficos alemanes;
- b) La ortografía de los nombres de poblaciones concuerda totalmente con la de la lista de nombres geográficos de Austria;
- c) En cuanto al Voralberg se ha observado estrictamente el uso del comité toponímico de esta provincia;
- d) La ortografía de los nombres no comprendidos en los párrafos b y c está de acuerdo con la de las últimas ediciones del mapa de Austria a escala 1:50.000;
- e) Se hizo un estudio detenido de las zonas todavía no cubiertas por el mapa de Austria a escala 1:50.000, en las mejores fuentes cartográficas y geográficas. Fueron necesarios estudios análogos para determinar el trazado correcto de grandes zonas y cadenas de montañas que, a causa de su tamaño, no aparecían en el mapa de Austria a escala 1:50.000. En los casos dudosos, se hicieron investigaciones sobre el terreno.

el empleo en húngaro de los nombres geográficos extranjeros.

Recientemente se han hecho importantes progresos en la uniformación de nombres de poblaciones, con lo que su forma oficial de esos nombres se ajusta ahora en gran medida a la ortografía establecida por la Academia Húngara de Ciencias. De esta forma se han disipado muchas dudas ortográficas.

En cuanto a los nombres no administrativos, se ha avanzado mucho al recopilar unos 800. La lista propuesta de nombres de ríos, montes, regiones, etc., de esta colección ha sido enviada por el Comité de Nombres Geográficos a las autoridades locales de todo el país y a las instituciones conectoras de los nombres geográficos y de su utilización.